



AUTOMOTORES SUZUKI S.A.
AUTOZUKI



ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUTOMOTORES SUZUKI S.A. AUTOZUKI CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de marzo de 2017, siendo las nueve horas, se reúnen los Accionistas de Compañía denominada: AUTOMOTORES SUZUKI S.A. AUTOZUKI, el Sr. QUEZADA TOLEDO JUAN FERNANADO propietario de 11.900 acciones las cuales son ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada una; la Sra. TOLEDO CRUZ CARLOTA NARCISA DE JESUS propietario de 11.900 acciones las cuales son ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada uno. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los Accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Gerente de la Junta General la Sra. TOLEDO CRUZ CARLOTA NARCISA DE JESUS y como secretario, QUEZADA TOLEDO JUAN FERNANDO; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2016, del Gerente General.**
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2016 de la Compañía ECUANTANQUES S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2016.**
- 3.-Nombrar Comisario.**

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2016 del Gerente de la Compañía AUTOMOTORES SUZUKI S.A. AUTOZUKI 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2016 de la Compañía AUTOMOTORES SUZUKI S.A. AUTOZUKI Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del período económico fiscal 2016. Toma la palabra TOLEDO CRUZ CARLOTA NARCISA DE JESUS Gerente General 2016, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 para que sean revisados. 3.- Nombrar al Ing José Navarro Moran como comisario.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2016 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 por la Junta de Accionistas de ECUANTANQUES S.A.; estos **APRUEBAN Y ACEPTAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a TOLEDO CRUZ CARLOTA NARCISA DE JESUS, Gerente General y a JUAN CARLOS DIAZ, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2016 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados

Cdla. GARZOTA 2DA ETAPA MZ 138 VILLA 11

Telefonos: 04-6009990- 04-6000361

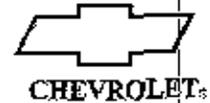
E-mail suzuki2@tvcable.net.ec

suzuki@cablemodem.com.ec

Guayaquil- Ecuador



**AUTOMOTORES SUZUKI S.A.
AUTOZUKI**



Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los Accionistas los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y la Secretaria de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) QUEZADA TOLEDO JUAN FERNANDO.-Accionista; TOLEDO CRUZ CARLOTA NARCISA DE JESUS.-Accionista/Gerente.- QUEZADA TOLEDO JUAN FERNANDO.- Secretario de la Junta del 24 de marzo de 2017.

Fiel copia de la original.

TOLEDO CRUZ CARLOTA NARCISA DE JESUS
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

QUEZADA TOLEDO JUAN FERNANDO
SECRETARIO - ACCIONISTA